



STED  
**202523600172301**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Febrero 13 de 2025

**Señor(a)**  
**ANÓNIMO**

BOGOTA TE ESCUCHA SECRETARIA GENERAL ALCALDIA MAYOR DE  
BOGOTA NO REGISTRA  
KR 8 10 65  
NO REGISTRA  
Bogotá - Bogotá DC

**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202518500156862

Cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia relacionado con la siguiente solicitud:  
*“Por favor nuevamente pido su colaboración para que sea tapado un hueco que hay en la carrera 24# 2b 38 ya que está perjudicando nuestra salud y negocios, este hueco lleva más de tres meses. Hemos enviado cartas físicas y por correo y no hemos recibido respuesta efectiva, cada día está peor ya que personas inescrupulosas lo han tapado con escombros ocasionando que el tierrero sea peor. Está es una vía principal de alto flujo de carros y servicios SITP. Por favor colaboremos nos estamos enfermamos.”*

Se informa que tal como se advirtió en el radicado IDU 202438501274291 del 1 de octubre de 2024, el tramo de la carrera 24 No. 2B – 38 esta incluido en el proyecto de la Ciclo Alameda Medio Milenio, obras que fueron contratadas a través del contrato IDU-1177-2023 con objeto *“COMPLEMENTACIÓN, AJUSTE Y/O ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LOS TRAMOS 1 Y 2 DE LA CICLO ALAMEDA MEDIO MILENIO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”*, el cual inicio el 13 de julio de 2023 y tiene fecha de finalización el 21 de septiembre de 2025.

No obstante lo anterior, a la fecha el contrato no ha iniciado su etapa de Construcción y no se han culminado los productos de la etapa de Consultoría

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STED  
**202523600172301**  
Información Pública  
Al responder cite este número

debido a los atrasos presentados; una vez se tenga certeza del inicio de las obras de les comunicará oportunamente a través del Contratista.

Cordialmente,



**JAVIER ORTEGA VERA**

Subdirector Técnico de Seguimiento a Estudios y Diseños

Firma mecánica generada el 13-02-2025 05:03:33 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: SANTIAGO ECHEVERRI RESTREPO-Subdirección Técnica de Seguimiento a Estudios y Diseños

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.